

Jane Long Elementary School-Parent Compact

Jane Long Elementary and the parents of the students participating in activities, services, and programs funded by Title I, Part A of the Elementary and Secondary Education Act agree that this compact outlines how the parents, the entire school staff, and the students will share the responsibility for improved student academic achievement and the means by which the school and parents will build and develop a positive partnership that will help children achieve the State's high standards. This school-parent compact is in effect during the 2018-2019 school year.

1. Provide high-quality curriculum and instruction in a supportive and effective learning environment that enables the Title 1 participating children to meet the State's student academic achievement standards as follows:

- School staff will follow district and state curriculum guidelines and unwrap standards to ensure that teaching is at an appropriate level of rigor to accelerate student learning.
- Instruction will be differentiated based on student ability and will occur in a variety of instructional settings such as whole group and small group.
- School personnel will provide a safe and supportive learning environment for all students with a focus on developing positive relationships with students.

2. Hold parent-teacher conferences during which this compact will be discussed as it relates to the individual child's achievement

- All parents will be invited to a face to face report card conference during the first 9 weeks of school to receive their child's report card. Additional parent conferences will also be held in February addressing students at-risk of retention. Parents may request a conference at any time during the school year.

3. Provide parents with frequent reports on their children's progress.

- Progress Reports and Report Cards will be distributed once every 9 weeks
- There are four 9 weeks in a school year

4. Provide parents reasonable access to staff.

- Parents may schedule conferences by calling 832-223-1900. Conferences may occur before school, during individual conference periods or after school. School personnel will be available for phone or face to face conferences.
- All parent phone calls will be returned within a 24 hour time frame.

5. Provide parents opportunities to volunteer and participate in their child's class, and to observe classroom activities.

- Parents may sign up to volunteer in classrooms and are invited to participate in the education of their child.
- Parents may observe 20 minutes in the classroom with prior approval from the principal

Parent Responsibilities

We, as parents, will support our children's learning in the following ways:

Monitoring attendance

Making sure that homework is completed and checking Wednesday folder regularly

Monitoring student behavior by checking the daily folder or student agenda Volunteering

Parent Responsibilities

We, as parents, will support our children's learning in the following ways: in my child's classroom.

Participating, as appropriate, in decisions relating to my children's education. Monitoring my child's extracurricular activities

Student Responsibilities

We, as students will share the responsibility to improve our academic achievement by:

Showing respect and cooperation

Coming to class on time and completing my work to the best of my ability

Spending time daily on reading and completing my homework

Following all rules in the Code of Student Conduct

Acuerdo entre padres y escuela de Jane Long

La escuela Jane Long y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de cada estudiante triunfa (ESSA) consideran que este acuerdo describe cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios en donde la escuela y los padres construirán y desarrollarán una alianza para ayudar a los estudiantes a alcanzar estándares altos del estado. Este acuerdo entre la escuela y los padres estará vigente durante el año escolar 2018-2019.

- 1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes del Título 1 cumplir con los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado de la siguiente manera:**
 - El personal de la escuela seguirá las normas curriculares del distrito y del estado, y desarrollará los estándares para garantizar que la enseñanza se encuentre al nivel apropiado de rigor para acelerar el aprendizaje de los alumnos.
 - La instrucción se diferenciará de acuerdo a la capacidad del estudiante, y se realizará en una variedad de ambientes educativos, como en grupos completos y grupos pequeños.
 - El personal de la escuela proporcionará un ambiente propio de aprendizaje y de apoyo para todos los estudiantes con el objetivo de desarrollar una relación positiva entre los estudiantes.
- 2. Llevar a cabo conferencias de padres y maestros en las cuales se discutirá este acuerdo en relación con el logro independiente del niño.**
 - Todos los padres serán invitados a una conferencia para hablar de la boleta de calificaciones de las primeras 9 semanas de clases. Así mismo se llevarán a cabo conferencias adicionales en febrero para los padres de estudiantes en riesgo de retención. Los padres pueden solicitar una conferencia en cualquier momento durante el año escolar.
- 3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.**
 - Los informes de progreso y las boletas de calificaciones se distribuirán una vez cada 9 semanas.
 - Existen cuatro 9 semanas en un año escolar
- 4. Proporcionar a los padres comunicación razonable al personal.**
 - a. Los padres pueden programar conferencias llamando al 832-223-1900. Las conferencias pueden ocurrir antes de la escuela, durante periodos de conferencia individuales o después de la escuela. El personal de la escuela estará disponible para conferencias telefónicas o conferencias personales. Todas las llamadas telefónicas de los padres serán devueltas en un plazo de 24 horas.
- 5. Proporcionar oportunidades para que los padres se ofrezcan como voluntarios y participen en la clase de sus hijos y observen las actividades en el aula.**
 - a. Los padres pueden inscribirse como voluntarios en los salones de clases para participar en la educación de sus hijos.
 - b. Los padres pueden observar 20 minutos en el aula con la aprobación previa del director.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- supervisar la asistencia y las llegadas tardes de mi hijo.
- asegurar que complete la tarea y revisar la carpeta del miércoles regularmente.
- verificar su comportamiento revisando la carpeta diariamente o la agenda del estudiante. Participar como voluntario en responsabilidades de los padres.
- apoyar el aprendizaje de nuestros hijos en el salón de clases.
- participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de mis hijos. Monitorear sus actividades extracurriculares.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro desempeño académico y realizar los altos estándares del estado con este fin nos comprometemos a:

- mostrar respeto y cooperación con todos los adultos en la escuela.
- Llegar a clase a tiempo y completar mi trabajo lo mejor que puedo.
- Pasar tiempo diariamente leyendo y completando mi tarea.
- Following all rules in the Code of Student Conduct